

COMUNICADO DE PRENSA

Confirmada la Dra. Ana Rius, salud mental es su prioridad

(SAN JUAN – lunes, 11 de noviembre de 2013) El Senado de Puerto Rico confirmó hoy a la Dra. Ana del Carmen Rius Armendáriz como Secretaria del Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El presidente de la Comisión de Salud y Nutrición José Luis Dalmau presentó el informe a favor de la nominada por el gobernador Alejandro García Padilla.

“Esta Secretaria de Salud llega en un momento de crisis en el Departamento de Salud en el que lideró un equipo de personas para trabajar con el Hospital de Carolina. La doctora Rius no llega a aprender al Departamento de Salud, llega con una gran experiencia, siempre siendo reconocida por sus pares como una profesional” dijo Dalmau durante la sesión.

Por su parte el portavoz del Partido Nuevo Progresista (PNP) Larry Seilhamer adelantó que le votaría en contra a la nominada por su posición de mantenerse como catedrática mientras ejerce su función como Secretaria de Salud. Seilhamer además criticó las ocasiones en que deberá de inhibirse la funcionaria según una opinión de la Oficina de Ética Gubernamental, “me parece que estamos ante una situación relativamente novel donde tenemos una Secretaria de Salud de manera que pueda mantener su puesto como catedrática de Ciencias Médicas. Y va atener unas limitaciones en términos de lo que es pertinente a ASEM.”

Ante las declaraciones de los legisladores del PNP, el presidente del Senado Eduardo A. Bhatia, defendió a la funcionaria y el derecho del Senado a confirmarla “con que ella haya aceptado la posición le hace honor a Puerto Rico. Lo que está mal aquí es la intervención de la directora de la Oficina de Ética Gubernamental, esa determinación la tomamos nosotros.”

Mientras la senadora del Partido Independentista Puertorriqueño María de Lourdes Santiago se unió a la mayoría del PPD para votarle a favor a la nominada, “creo que aquí se han confirmado otros funcionarios con conflictos mucho mas graves, muchos de ellos bajo la administración del PNP. La Dra. Rius tiene una enorme capacidad de trabajo, tiene una autentica vocación de servicio público y un amplio conocimiento de nuestro Sistema de Salud.”

Una vez confirmada la Secretaria de Salud Ana del Carmen Rius expresó “mi compromiso es con la salud de mi pueblo, pero sobre todo la salud mental de los puertorriqueños. El Hospital Siquiátrico es mi prioridad. Si hacemos marchas por los niños, por el cáncer, que son causas nobles, pues vamos a hacerlo también por la salud mental”. La anestesióloga también reconoció “siempre hay espacio para mejorar y en Salud tenemos mucho para mejorar.”

La doctora Rius ha sido Catedrática Asociada en Anestesiología en la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico desde 1985 hasta el presente. Trabaja como anestesióloga en el Centro Médico de Puerto

Rico. Dirigió las Salas de Operaciones del Centro Médico de Puerto Rico entre los años 1996 al 2001. Primero ejerció como Sub Directora de la Administración de Servicios Médicos (ASEM) durante los periodos de tiempo del 2002-2009 y en el 2013.

Como Directora Ejecutiva de la Administración de Servicios Médicos realizó cambios significativos, como la modernización y digitalización del equipo de radiología y el mejoramiento de las facilidades de la Sala de Emergencias y el Centro de Trauma del Centro Médico de Puerto Rico, resultando en altos niveles de servicios al paciente.

En sus funciones como Directora Ejecutiva del Centro Médico también contribuyó al mejoramiento de los programas de adiestramiento de la Escuela de Medicina y su proyección como el primer Centro Académico y Educacional de Puerto Rico. Durante su administración se negociaron dos convenios colectivos de manera exitosa y la Institución fue inspeccionada y acreditada por la *Joint Commission Hospital Accreditation Office*.

Además se avaló a la Dra. Ana Luisa Dávila Román como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y la Sra. Nydia M. Aponte Ríos como Miembro de la Junta de Terapia Ocupacional.

###

